



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 394

14 de abril de 2014

SUMARIO. Pág. 44537

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004989-02, PE/004990-02, PE/004991-02, PE/004992-02, PE/004997-02, PE/005001-02 y PE/005002-02**

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 44544

**PE/005086-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en La Pola de Gordón (León). 44545

**PE/005087-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de las Cuevas Menudas de Castro de Villasabariego (León). 44547

**PE/005088-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado en Renedo de Valdetuéjar (León). 44549

**PE/005089-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo. 44551



	<u>Páginas</u>
<b>PE/005090-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Román en Alija del Infantado (León).	44553
<b>PE/005091-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida (León).	44555
<b>PE/005092-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva (León).	44557
<b>PE/005093-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada.	44559
<b>PE/005094-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol (León).	44561
<b>PE/005095-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales (León).	44563
<b>PE/005096-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea (León).	44565



	<u>Páginas</u>
<b>PE/005097-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a elaboración del mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca.	44567
<b>PE/005098-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas que se concedieron en el año 2013.	44569
<b>PE/005099-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a forma de gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas de dependencia.	44571
<b>PE/005100-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deficiencias detectadas en el bloque técnico construido en el Hospital Clínico de Valladolid.	44572
<b>PE/005101-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de Centros de la Red Sanitaria Pública de Castilla y León en los que se practica la interrupción voluntaria del embarazo.	44574
<b>PE/005102-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a incidencia de las enfermedades objeto de las campañas de saneamiento ganadero en rebaños y animales de todas las Unidades Veterinarias de Castilla y León.	44576
<b>PE/005103-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	44577
<b>PE/005104-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín	



	<u>Páginas</u>
Benito, relativa a restauración del Castillo de Fernán González en Sepúlveda (Segovia).	44578
<b>PE/005105-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de la Santísima Trinidad en Cuéllar (Segovia).	44579
<b>PE/005106-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz en Sebúlcór (Segovia).	44580
<b>PE/005107-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita de San Benito en Adrados (Segovia).	44581
<b>PE/005108-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica de San Isidro en Domingo García (Segovia).	44582
<b>PE/005109-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica en San Miguel de Sacramenia (Segovia).	44583
<b>PE/005110-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en las Ermitas de San Miguel de Bernuy (Segovia).	44584
<b>PE/005111-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Cristóbal en el Olmillo (Segovia).	44585



	<u>Páginas</u>
<b>PE/005112-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Románica de San Millán en Sepúlveda (Segovia).	44586
<b>PE/005113-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Nuestra Señora de la Sierra en Collado Hermoso (Segovia).	44587
<b>PE/005114-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio e Iglesia de San Martín de Casuar en Montejo de la Vega (Segovia).	44588
<b>PE/005115-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Contreras en Laguna de Contreras (Segovia).	44589
<b>PE/005116-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Marqueses de Aguilafuente (Segovia).	44590
<b>PE/005117-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio del Marqués de Revilla en Navares de las Cuevas (Segovia).	44591
<b>PE/005118-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de Santa Marina en Cuéllar (Segovia).	44592



	<u>Páginas</u>
<b>PE/005119-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de una campaña de actuaciones contra la ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets.	44593
<b>PE/005120-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto para el curso 2013-2014.	44594
<b>PE/005121-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo, relativa a medidas adoptadas de paralización de las extracciones de áridos no autorizados en Segovia.	44596
<b>PE/005122-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a intervenciones o pruebas diagnósticas derivadas desde Soria a otras provincias fuera de la Comunidad Autónoma.	44597
<b>PE/005123-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a rutas de viajeros en las que se han combinado la ruta de transporte regular ordinario con el transporte especial escolar.	44599
<b>PE/005124-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Soria.	44601
<b>PE/005125-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a medidas adoptadas por el cierre de empresas de la madera en la comarca de Pinares.	44603



Páginas

**PE/005126-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a ayudas específicas de reindustrialización del sector del mueble.

44604

**PE/005127-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a solicitudes de cambio de médico de familia de personas adultas.

44605



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004989-02, PE/004990-02, PE/004991-02, PE/004992-02, PE/004997-02, PE/005001-02 y PE/005002-02**

*Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 3 de abril de 2014, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

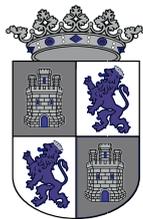
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004989	D.ª Esther Pérez Pérez	Estado de tramitación en que se encuentra el proyecto de la estación de residuos industriales en la Ciudad del Medio Ambiente en Soria.	382, 17/03/2014
004990	D.ª Esther Pérez Pérez	Coste económico por la paralización del Proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria.	382, 17/03/2014
004991	D.ª Esther Pérez Pérez	Expediente de rescisión del contrato de las obras del edificio institucional "Cúpula de la Energía" en la Ciudad del Medio Ambiente en Soria.	382, 17/03/2014
004992	D.ª María Fernanda Blanco Linares	Obras en el Parque Tecnológico de Burgos.	382, 17/03/2014
004997	D.ª María Mercedes Martín Juárez	Fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios del sistema público de salud.	382, 17/03/2014
005001	D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Salida del Archivo Municipal de Arévalo de varias cajas de documentación y trasladados al ayuntamiento.	382, 17/03/2014
005002	D.ª María Teresa López Martín	Obras de restauración en la Iglesia Santa María de Alaejos.	382, 17/03/2014



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005086-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en La Pola de Gordón (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005086, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en La Pola de Gordón (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece el Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en la Pola de Gordón (León) declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Etnológico, por acuerdo de 15 de septiembre de 2011 de la Junta de Castilla y León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este BIC, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios del Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en la Pola de Gordón (León) con el fin de



**iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de las mismas? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor del Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en la Pola de Gordón (León) en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con el Conjunto Industrial del Pozo de Ibarra, en la Pola de Gordón (León)? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005087-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de las Cuevas Menudas de Castro de Villasabariego (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005087, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de las Cuevas Menudas de Castro de Villasabariego (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparecen las Cuevas Menudas situadas en el Castro de Villasabariego (León), declaradas Bien de Interés Cultural en 1985.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este BIC, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de las Cuevas Menudas situadas en el Castro de Villasabariego (León) con el fin de



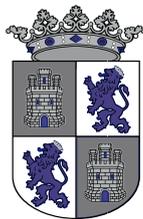
**iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de las mismas? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de las Cuevas Menudas situadas en el Castro de Villasabariego (León) en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con las Cuevas Menudas situadas en el Castro de Villasabariego (León)? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005088-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado en Renedo de Valdetuéjar (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005088, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado en Renedo de Valdetuéjar (León). Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado, en Renedo de Valdetuéjar (León).

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de esta Fortaleza Palacio, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de la la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado, en Renedo de Valdetuéjar (León)**



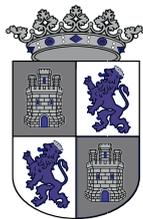
con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de las mismas? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.

2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado, en Renedo de Valdetuéjar (León) en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.

3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con la Fortaleza Palacio de los Marqueses de Prado, en Renedo de Valdetuéjar (León)? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005089-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005089, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de esta iglesia, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de



**El Bierzo con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con la Iglesia de San Pedro de Villarino en Manzanedo de Valdueza en la comarca de El Bierzo? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005090-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Román en Alija del Infantado (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005090, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Román en Alija del Infantado (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece la Iglesia de San Román en Alija del Infantado en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de esta iglesia, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de la Iglesia de San Román en Alija del Infantado en la provincia de León con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**



**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de la Iglesia de San Román en Alija del Infantado en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con la Iglesia de San Román en Alija del Infantado en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005091-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005091, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida, en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de esta iglesia, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida, en la provincia



de León con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.

2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida, en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.

3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con la Iglesia Parroquial de San Julián y Santa Basilisa en Vadavida, en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005092-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005092, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece el Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva, en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este Monasterio declarado Bien de Interés Cultural en 1993, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios del Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva, en la provincia de**



**León con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor del Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva, en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con el Monasterio de San Juan de Montealegre en la localidad de La Silva, en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005093-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005093, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece el Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este Monasterio declarado Bien de Interés Cultural en 1931, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios del Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza**



**perteneciente al municipio de Ponferrada con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor del Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con el Monasterio de San Pedro de Montes, en la localidad de Montes de Valdueza perteneciente al municipio de Ponferrada? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005094-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005094, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece el Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol, en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este Monasterio declarado Bien de Interés Cultural en 1999, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios del Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol, en la provincia de León con el fin



**de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol, en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con el Monasterio de Santa María de Trianos en Villamol, en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005095-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005095, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece el Real Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de este Monasterio, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios del Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales en la provincia de**



**León con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.**

**2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.**

**3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con el Monasterio de Santa María de Nogales, en San Esteban de Nogales en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005096-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005096, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, aparece la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea en la provincia de León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la restauración y conservación de esta torre, por lo que se presenta para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1.º- ¿Ha tenido la Junta de Castilla y León algún contacto con los propietarios de la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea en la provincia de León



con el fin de iniciar procesos de restauración, conservación y puesta en valor de la misma? En caso de respuesta afirmativa indíquese fecha y resultados.

2.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor de la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea en la provincia de León en los próximos meses? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, fechas y en qué consistiría exactamente la intervención.

3.º- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León impulsar en los próximos meses con otras administraciones, entidades públicas o privadas alguna intervención de restauración, conservación y puesta en valor en relación con la Torre de la Iglesia de San Esteban, en Saelices de Cea en la provincia de León? En caso de respuesta afirmativa indíquese presupuesto, administraciones o entidades colaboradoras y en qué consistiría exactamente la intervención.

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005097-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a elaboración del mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005097, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a elaboración del mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Mediante convenio específico firmado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Salamanca en el año 2009 para el desarrollo de acciones coordinadas en materia de ruido ambiental, la administración autonómica se comprometió a contratar y supervisar técnicamente los trabajos de elaboración del mapa de ruido de la ciudad de Salamanca y el documento de bases del plan de acción derivado de dicho mapa sin coste alguno para el Ayuntamiento de Salamanca.

### PREGUNTAS

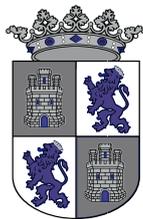
1. ¿Qué empresa elaboró el mapa de ruido de la ciudad de Salamanca y el documento de bases del plan de acción derivado de dicho mapa? ¿Cuál fue el coste de estos contratos?



**2. ¿En qué fechas se produjeron las correspondientes adjudicaciones? ¿Cuál fue el plazo establecido para su elaboración? ¿Cuándo se entregaron al Ayuntamiento de Salamanca el mapa de ruido de la ciudad y el documento de bases del plan de acción derivado de dicho mapa?**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005098-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas que se concedieron en el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005098, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas que se concedieron en el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad tiene dos partidas presupuestarias para financiar la adquisición del Material Ortoprotésico, la 05.22.312A02.4800P y 05.22.312A02.4800Q.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cuántas ayudas para la adquisición de sillas de ruedas se concedieron en el año 2013?**

**2.º- ¿Cuál fue la cuantía económica media concedida a cada beneficiario de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas?**



**3.º- ¿Cuál es el plazo medio de tiempo que tarda en abonar las ayudas para la adquisición de sillas de ruedas, desde que se solicita hasta que recibe la cuantía económica la persona solicitante?**

**4.º- ¿Cuántas ayudas para la adquisición de prótesis se concedieron en el año 2013?**

**5.º- ¿Cuál fue la cuantía económica media concedida a cada beneficiario de ayudas para la adquisición de prótesis?**

**6.º- ¿Cuál es el plazo medio de tiempo que tarda en abonar las ayudas para la adquisición de prótesis, desde que se solicita hasta que recibe la cuantía económica la persona solicitante?**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005099-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a forma de gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas de dependencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005099, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a forma de gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas de dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el presupuesto para el año 2014 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para el año 2014, se ha incluido la partida presupuestaria 09.21.231B2.7803V, con una cuantía de 558.054 euros, con la denominación ayudas técnicas dependencia.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cómo tiene previsto la Consejería gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas dependencia?**

**2.º- Si tiene previsto realizar una convocatoria de subvenciones, ¿en qué fecha tiene previsto que se realice ésta?**

**3.º- ¿A qué ayudas técnicas se dirigiría concretamente?**

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005100-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deficiencias detectadas en el bloque técnico construido en el Hospital Clínico de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005100, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deficiencias detectadas en el bloque técnico construido en el Hospital Clínico de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El personal sanitario adscrito a los servicios que se ubicarán en el bloque técnico construido en el solar del antiguo aparcamiento del Hospital Clínico de Valladolid, cuya obra se entrega el día 21 de marzo de 2014, tras un proyecto que se ha prolongado diez años, ya ha levantado acta de una larga lista de deficiencias en el mismo, todas ellas relativas a la pésima distribución de los espacios, con pasillos generales para el uso de personal sanitario, enfermos y familiares, un área de críticos con sólo dos boxes de dimensiones diminutas, el mismo defecto para los otros boxes, el puesto de observación y de control de enfermería mirando "a Cuenca" en vez de estar orientado hacia los



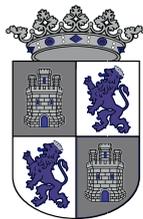
pacientes, pésimo acceso para las ambulancias y sus camillas, escalinata en la puerta de acceso, aseos insuficientes y una sola sala de espera también de escasas dimensiones, y así una larga relación de aciertos arquitectónicos.

## PREGUNTA

**¿Considera en serio el Sr. Consejero que las deficiencias detectadas en esta nueva chapuza son "cuestiones menores", y que "la obra se ajusta al proyecto y no presenta ninguna deficiencia", como ya ha declarado a los medios de comunicación?**

Valladolid, 20 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005101-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de Centros de la Red Sanitaria Pública de Castilla y León en los que se practica la interrupción voluntaria del embarazo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005101, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de Centros de la Red Sanitaria Pública de Castilla y León en los que se practica la interrupción voluntaria del embarazo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La todavía vigente Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, establece en su artículo 19 las medidas para garantizar la prestación por los servicios públicos de salud con las que "asegurar la igualdad y calidad asistencial de la prestación a la interrupción del embarazo", y añade en el punto 2 del citado artículo las garantías para que el "derecho a ejercer la objeción de conciencia" por parte de los profesionales sanitarios directamente implicados, "no menoscaben ni el acceso ni la calidad asistencial de la prestación", para lo cual se determina que "la mujer embarazada puede acudir a cualquier centro acreditado en el territorio nacional, con el compromiso escrito de asumir directamente el abono de la prestación por parte del servicio público de Salud".



A pesar de que esta ley lleva cuatro años vigente, en Castilla y León la mayoría de las mujeres que han tomado la libre decisión de interrumpir su embarazo dentro del plazo previsto en un centro de la Red Sanitaria del SACyL, se ven privadas de este derecho porque se contraviene permanentemente el cumplimiento de la ley por motivos ideológicos personales.

## PREGUNTA

**¿En cuántos Centros de la Red Sanitaria Pública de Castilla y León se practica la interrupción voluntaria del embarazo?**

**¿Cuál es el gasto destinado a la contratación de la gestión del Servicio Público de la prestación de Interrupción Voluntaria del Embarazo para las pacientes beneficiarias de la Seguridad Social en cada provincia de nuestra Comunidad Autónoma?**

Valladolid, 20 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005102-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a incidencia de las enfermedades objeto de las campañas de saneamiento ganadero en rebaños y animales de todas las Unidades Veterinarias de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005102, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a incidencia de las enfermedades objeto de las campañas de saneamiento ganadero en rebaños y animales de todas las Unidades Veterinarias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Miguel Ángel Fernández Cardo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido la incidencia de las enfermedades objeto de las campañas de saneamiento ganadero en rebaños y animales de todas y cada una de las Unidades Veterinarias de Castilla y León?**

**¿Qué número de profesionales veterinarios han participado en su ejecución en cada una de las Unidades durante el año 2012 y cuántos durante el 2013, indicando cuántos de ellos son funcionarios y cuántos pertenecen a la empresa externa colaboradora en la Campaña?**

Valladolid, 21 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,  
Miguel Ángel Fernández Cardo y  
Juan Luis Cepa Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005103-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005103, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Uno de los acuerdos de la conferencia sectorial de agricultura y ganadería del pasado mes de enero de 2014 fue la creación de entre 22 y 24 regiones agronómicas, donde se definirá el régimen de Pago Básico, que toma como punto de partida la comarca agraria.

**1.º- ¿Ha presentado ya el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estas regiones a la Junta de Castilla y León?**

**2.º- En caso afirmativo, ¿cuáles han sido?**

**3.º- En caso negativo, ¿qué documentación ha remitido el Ministerio a la Junta de Castilla y León al respecto?**

Valladolid, 21 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Juan Luis Cepa Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005104-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Castillo de Fernán González en Sepúlveda (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005104, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Castillo de Fernán González en Sepúlveda (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el CASTILLO DE FERNÁN GONZÁLEZ en Sepúlveda (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el Castillo de Fernán González en Sepúlveda (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005105-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de la Santísima Trinidad en Cuéllar (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005105, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de la Santísima Trinidad en Cuéllar (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN CUÉLLAR (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN CUÉLLAR (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005106-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz en Sebúlcor (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005106, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz en Sebúlcor (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE LA HOZ EN SEBÚLCOR (Segovia).

#### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE LA HOZ EN SEBÚLCOR?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005107-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita de San Benito en Adrados (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005107, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita de San Benito en Adrados (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta la ERMITA DE SAN BENITO EN ADRADOS (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la ERMITA DE SAN BENITO EN ADRADOS (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005108-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica de San Isidro en Domingo García (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005108, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica de San Isidro en Domingo García (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta la ERMITA ROMÁNICA DE SAN ISIDRO EN DOMINGO GARCÍA (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la ERMITA ROMÁNICA DE SAN ISIDRO EN DOMINGO GARCÍA (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005109-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica en San Miguel de Sacramenia (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005109, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en la Ermita Románica en San Miguel de Sacramenia (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente la ERMITA ROMÁNICA EN SAN MIGUELA DE SACRAMENIA (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la ERMITA ROMÁNICA EN SAN MIGUELA DE SACRAMENIA (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005110-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en las Ermitas de San Miguel de Bernuy (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005110, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudéz Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración en las Ermitas de San Miguel de Bernuy (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudéz Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presentan las ERMITAS DE SAN MIGUEL DE BERNUY (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en las ERMITAS DE SAN MIGUEL DE BERNUY (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudéz Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005111-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Cristóbal en el Olmillo (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005111, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia de San Cristóbal en el Olmillo (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

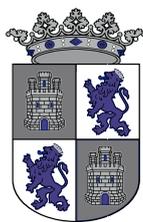
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta la IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL EN EL OLMILLO (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL EN EL OLMILLO (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005112-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Románica de San Millán en Sepúlveda (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005112, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Iglesia Románica de San Millán en Sepúlveda (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

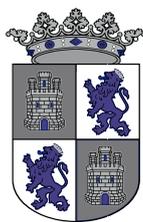
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta la IGLESIA ROMÁNICA DE SAN MILLÁN EN SEPÚLVEDA (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la IGLESIA ROMÁNICA DE SAN MILLÁN EN SEPÚLVEDA (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005113-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Nuestra Señora de la Sierra en Collado Hermoso (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005113, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio de Nuestra Señora de la Sierra en Collado Hermoso (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA EN COLLADO HERMOSO (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA EN COLLADO HERMOSO (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005114-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio e Iglesia de San Martín de Casuar en Montejo de la Vega (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005114, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Monasterio e Iglesia de San Martín de Casuar en Montejo de la Vega (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

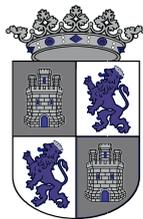
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el MONASTERIO E IGLESIA DE SAN MARTÍN DE CASUAR EN MONTEJO DE LA VEGA (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el MONASTERIO E IGLESIA DE SAN MARTÍN DE CASUAR EN MONTEJO DE LA VEGA (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005115-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Contreras en Laguna de Contreras (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005115, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Contreras en Laguna de Contreras (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

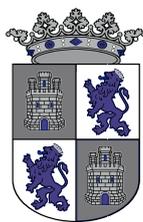
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el PALACIO DE LOS CONTRERAS EN LAGUNA DE CONTRERAS (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el PALACIO DE LOS CONTRERAS EN LAGUNA DE CONTRERAS (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005116-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Marqueses de Aguilafuente (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005116, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio de los Marqueses de Aguilafuente (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

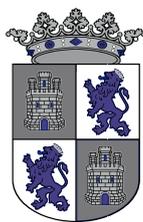
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el PALACIO DE LOS MARQUESES DE AGUILAFUENTE (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el PALACIO DE LOS MARQUESES DE AGUILAFUENTE (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005117-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio del Marqués de Revilla en Navares de las Cuevas (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005117, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración del Palacio del Marqués de Revilla en Navares de las Cuevas (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

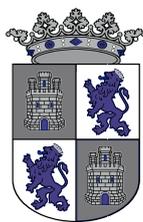
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta el PALACIO DEL MARQUÉS DE REVILLA EN NAVARES DE LAS CUEVAS (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en el PALACIO DEL MARQUÉS DE REVILLA EN NAVARES DE LAS CUEVAS (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005118-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de Santa Marina en Cuéllar (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005118, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a restauración de la Torre de la Iglesia de Santa Marina en Cuéllar (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Agudiez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

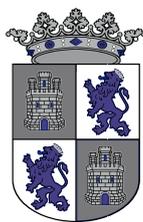
En la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra aparece por el riesgo para su conservación que actualmente presenta la TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA EN CUÉLLAR (Segovia).

### PREGUNTA

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna intervención de restauración en los próximos meses en la TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA EN CUÉLLAR (Segovia)?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005119-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de una campaña de actuaciones contra la ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005119, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de una campaña de actuaciones contra la ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En nuestra Comunidad Autónoma existen múltiples edificaciones (chalets) construidos de forma ilegal, al margen del planeamiento urbanístico.

Estas construcciones se han realizado vulnerando la legalidad urbanística.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León una campaña de actuaciones contra la flagrante situación de ilegalidad urbanística en que se encuentran numerosos chalets en diversos municipios de nuestra Comunidad?**

**2.º- Si la respuesta es afirmativa, se pregunta ¿cuáles serían pautas a seguir si se desarrolla la campaña de actuaciones mencionada?**

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005120-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto para el curso 2013-2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005120, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto para el curso 2013-2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con las ayudas directas para la compra de libros de texto en Castilla y León, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto se realizaron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2013-2014?

2. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 105 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2013-2014?



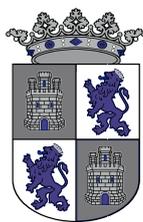
**3. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 75 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2013-2014?**

**4. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 50 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2013-2014 y cuál fue la cuantía económica aportada por la Junta de Castilla y León?**

**5. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto se rechazaron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2013-2014 por no haber crédito suficiente para atender las solicitudes?**

Valladolid, 25 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005121-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a medidas adoptadas de paralización de las extracciones de áridos no autorizados en Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005121, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a medidas adoptadas de paralización de las extracciones de áridos no autorizados en Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

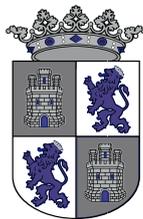
Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Qué medidas adoptó la Junta de Castilla y León para asegurar el cumplimiento de la resolución adoptada por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia de fecha 19 de enero de 2007 ordenando paralizar las extracciones de áridos no autorizadas por la empresa ÁRIDOS Y TRANSPORTES ALBERTO GIL S. L.?**

**2.º- A día de hoy, ¿tiene la Junta de Castilla y León conocimiento o informes sobre si la empresa anteriormente mencionada produce o ha producido daños contra los recursos naturales y recursos medioambientales?**

Valladolid, 26 de marzo de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005122-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a intervenciones o pruebas diagnósticas derivadas desde Soria a otras provincias fuera de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005122, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a intervenciones o pruebas diagnósticas derivadas desde Soria a otras provincias fuera de la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La contestación a la pregunta escrita 804832-1 indica que de la provincia de Soria existen pacientes que han sido derivados a centros sanitarios concertados o privados para intervenciones quirúrgicas o pruebas diagnósticas.

Se pregunta:

- 1.º- Especialidades por las que han sido derivados los pacientes a Barcelona.
- 2.º- Especialidades por las que han sido derivados los pacientes a Málaga.
- 3.º- Especialidad por la que ha sido derivado el paciente a Tarragona.
- 4.º- Especialidades por las que han sido derivados los pacientes a La Rioja.
- 5.º- Especialidades por las que han sido derivados los pacientes a Madrid.
- 6.º- Especialidades por las que han sido derivados los pacientes a Navarra.



**7.º- ¿Cuál ha sido el coste de las intervenciones o pruebas diagnósticas de las anteriores derivaciones?**

Valladolid, 26 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005123-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a rutas de viajeros en las que se han combinado la ruta de transporte regular ordinario con el transporte especial escolar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005123, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a rutas de viajeros en las que se han combinado la ruta de transporte regular ordinario con el transporte especial escolar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En las rutas de transporte escolar de la Comunidad se ha permitido la inclusión y utilización de estas rutas de viajeros usuarios del transporte regular ordinario, por lo que se permite el uso a viajeros sin derecho a transporte escolar la utilización compartida del mismo como modo de desplazamiento.

Recientemente se amplía con nuevas rutas en la provincia de Valladolid

### PREGUNTAS

**1. ¿En qué rutas provinciales concretas, con identificación de cada una de ellas, se ha combinado la ruta de transporte regular ordinario con el transporte especial escolar?**



**2. ¿Cuál es el número de niños/as, alumnos, que utilizan el transporte escolar en cada una de las rutas?**

**3. ¿Cuántas de estas rutas de transporte escolar disponen de cuidador/a, especificando su identificación personal?**

**4. Número de viajeros, sin derecho a transporte escolar, que han utilizado el servicio de cada una de las rutas de transporte escolar.**

**5. ¿Cuál es el listado de la identificación realizada a cada una de las personas que utilizan las rutas de transporte escolar sin ser alumnos?**

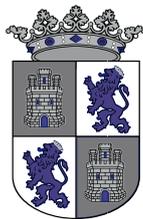
**6. ¿En qué fecha se ha consultado o informado a cada una de las Comunidades Educativas afectadas de la unificación la ruta de transporte regular ordinario con el transporte especial escolar?**

**7. ¿Cuál es la previsión de ampliación por provincias y las nuevas rutas concretas previstas para el curso 2014/2015?**

Valladolid, 27 de marzo de 2014.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005124-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005124, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 13 de febrero de 2012, la Junta de Castilla y León firmó Convenio Específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Excm. Diputación Provincial de Soria, para la colaboración en el ámbito de vialidad invernal, con una vigencia de 10 años.

En relación al mismo se pregunta por:

**1.- Actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del mismo, con detalle de fechas y dotaciones y/o efectivos en las carreteras de acceso a las localidades de Lumias, Arenillas, La Riba Escalote, Rello y Alpanseque asumidas en el convenio por la Junta de Castilla y León, desde la firma del mismo.**

**2.- Actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del mismo, con detalle de fechas y dotaciones y/o efectivos en las carreteras SO-830, SO-820, SO-630 y accesos a la**

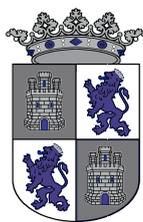


**Laguna Negra, en los tramos objeto del convenio y asumidos en convenio por la Excm. Diputación Provincial desde la firma del mismo.**

**3.- ¿Qué valoración política hace la Junta de Castilla y León del funcionamiento del citado convenio?**

Valladolid, 1 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005125-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a medidas adoptadas por el cierre de empresas de la madera en la comarca de Pinares.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005125, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a medidas adoptadas por el cierre de empresas de la madera en la comarca de Pinares.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

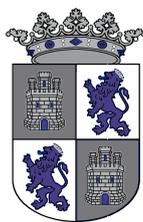
Tras el cierre de la empresa Norma en la provincia de Soria, la mayor parte de los Ayuntamientos de la comarca de Pinares, tras la pérdida, en la comarca, de miles de puestos de trabajo, en los últimos años, aprobaron impulsar un «Plan Pinares», con la participación activa del Gobierno de España y de la Junta de Castilla y León.

Se pregunta:

**¿Se ha reunido la Junta de Castilla y León con el Gobierno de España y para abordar la grave situación laboral y social que se ha creado con el cierre de Norma y decenas de empresas del sector de la madera en la comarca de Pinares? Detallar.**

Valladolid, 1 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005126-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a ayudas específicas de reindustrialización del sector del mueble.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005126, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a ayudas específicas de reindustrialización del sector del mueble.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

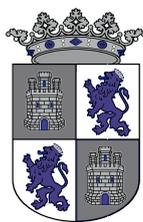
Tras el cierre de la empresa Norma en la provincia de Soria, la mayor parte de los Ayuntamientos de la comarca de Pinares, tras la pérdida, en la comarca, de miles de puestos de trabajo, en los últimos años, aprobaron impulsar un «Plan Pinares», con la participación activa del Gobierno de España y de la Junta de Castilla y León.

Se pregunta:

**¿Se ha remitido al Gobierno alguna solicitud por parte de la Junta de Castilla y León para elaborar el Plan Pinares, con ayudas específicas de Reindustrialización (con las mismas normas vigentes en 2011 y ayudas específicas al sector del mueble, entre las dos instituciones)? Detallar.**

Valladolid, 1 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005127-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a solicitudes de cambio de médico de familia de personas adultas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005127, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a solicitudes de cambio de médico de familia de personas adultas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cuál es el motivo que ha provocado que a personas adultas, incluso personas jubiladas, se les haya asignado a solicitud de cambio de médico de familia un pediatra y que tras mes y medio no se haya resuelto la incidencia?**

**2.º- ¿Qué medidas para la solución se están tomando por parte de la Junta de Castilla y León?**

**3.º- ¿Qué valoración política se hace de los efectos derivados de dicha incidencia para los pacientes?**

Valladolid, 1 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes